

ADENDA N°3
CONVOCATORIA N°2 MAESTRÍAS, DOCTORADOS Y POSDOCTORADOS
2014
PROYECTO FORMACIÓN DE TALENTO HUMANO DE ALTO NIVEL

El Proyecto de "Formación de Talento Humano de Alto Nivel" informa que se decidió establecer la presente adenda debido que al revisar nuevamente los documentos enviados al correo oficial del proyecto proyectotalentohumano@ut.edu.co por los aspirantes de la convocatoria N° 2 Maestrías, Doctorados y Posdoctorados 2014, se encontraron inconsistencias en algunos documentos para el cumplimiento de los requisitos mínimos fijados para cada programa de la convocatoria N° 2 Maestrías, Doctorados y Posdoctorados 2014. En consecuencia, se debe modificar la lista de preseleccionados por exclusión de algunos aspirantes que no cumplen la totalidad de requisitos de la Convocatoria N°2 en aplicación del numeral 12 de los Términos Generales de Referencia de la Convocatoria N° 2 que estipula lo siguiente:

12. ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y VERACIDAD: *Se entenderá que con la inscripción a la convocatoria los candidatos aceptan lo establecido en los presentes términos de referencia y todos los documentos que lo integran y en virtud del principio de la presunción de la buena fe consagrada en el artículo 83 de la Constitución Política, el aspirante declara que la información suministrada en todo momento es veraz y corresponda a la realidad.*

En caso de encontrarse cualquier inconsistencia, falsedad o fraude en la información o documentación suministrada, será responsabilidad exclusiva del candidato y la Universidad del Tolima podrá excluirlo de la convocatoria en cualquier momento o si es del caso declarar la pérdida del beneficio, sin perjuicio de las demás acciones legales a que haya lugar.

Y en cumplimiento de lo establecido en el Anexo 3 Carta de Compromiso y Aceptación de los Términos de Referencia establecidos para cada programa de la convocatoria N° 2. Por lo anterior, se les comunica con antelación a los aspirantes de la convocatoria N°2 que se relacionan en la tablas anexas que serán excluidos de la lista de preseleccionados actualizada, que se publicará el 03 de diciembre de 2014 en la página web www.proyectotalentohumano.com con el objetivo de darles la oportunidad a los mismos de presentar solicitud de aclaraciones durante un periodo de tres (3) días hábiles siguientes al recibo de la comunicación. Las solicitudes de aclaración presentadas por fuera de este término se consideran extemporáneas y no serán analizadas.

Las aclaraciones deberán ser enviadas únicamente al correo electrónico proyectotalentohumano@ut.edu.co, mediante un oficio dirigido a la Dirección y Coordinación del Proyecto firmado por el participante indicando el programa y exponiendo los argumentos que soportan la solicitud.

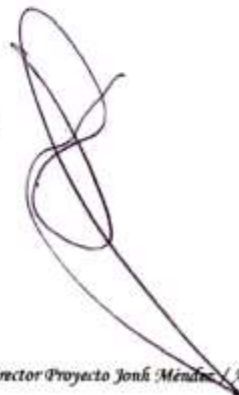
Lista de aspirantes Excluidos de la Convocatoria N° 2 Maestrías, Doctorados y Posdoctorados.	
Programa N° 1 Maestría en el País	
No. Cédula	Observación
65.631.905	No anexa carta de recomendación. No anexa certificado de investigación.
1.110.539.220	No presenta cédula. No anexa carta de recomendación.

Lista de aspirantes Excluidos de la Convocatoria N° 2 Maestrías, Doctorados y Posdoctorados.	
Programa N° 3 Doctorado en el Exterior	
No. Cédula	Observación
52.516.449	No presenta certificado de vecindad. No anexa carta de aval.
1.088.236.842	No anexa carta de aval.

La presente adenda se suscribe en Ibagué, a los 27 días del mes de noviembre de 2014.

En constancia firma,


JOSÉ HERMAN MUÑOZ ÑUNGO
 Rector Universidad del Tolima
 Nit: 890.700.640-7
 Barrio Santa Helena – parte alta
 Ibagué
 (8) 2771212 ext. 9111
rectoria@ut.edu.co



Oficina de Investigaciones/ Director Humberto Bustos/ Director Proyecto Jonh Méndez/ Angélica Torres.